Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

7910 ***Ejecución de Títulos No Judiciales 239/2015***

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 239/15 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA JESUS VICENTE ENRIQUEZ contra ALEJANDRO MARTINEZ RIOS, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ALEJANDRO MARTINEZ RIOS en situación de insolvencia total por importe de 4183,41€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 27 de junio de 2016.
EL SECRETARIO JUDICIAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/89/955588